

EL TRABAJO

PERIÓDICO OBRERO BIMENSUAL

Redacción y Administración: Estrella, 110

ENTRE DOS SIGLOS

Terminó su reinado el siglo XIX.

La humanidad entera le ha visto hundirse para siempre en el insondable abismo del pasado sin dedicarle un recuerdo de cariño, digno de sus conquistas, de su grandeza, de su fecunda e inmensa labor progresiva. Ni los que tienen motivos sobrados para maldecir su memoria, y de estos se explica que no hayan hecho lo contrario, ni los que durante su larga dictadura de cien años han podido satisfacer sus immoderadas ambiciones, se han dignado rendirle el tributo á que se hizo acreedor. A siglo muerto, siglo puesto, nos hemos dicho, y para el puesto han sido los honores que se han escatimado al muerto. Y si se explica la hasta cierto punto mercedada indiferencia de los primeros, no así la de los segundos. El siglo XIX fué al fin su siglo. Al igual que cortesanos favoritos de un soberano poderoso, sus caprichos fueron siempre debidamente atendidos, satisfechas sus ambiciones. Hagamos, para demostrarlo, un poco de historia.

Fingiéndose sentimientos que no tenían, diciéndose partidarios de lo que interiormente odiaban, invocando principios tan seductores como la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, presentándose cual nuevos Mesías anunciadores de una era de paz y justicia, las entonces llamadas de clase media, eficazmente ayudada por los eternamente vejados y oprimidos, llevó á cabo la revolución que determinó la estrepitosa caída de la sociedad aristocrática. Un sucesor se imponía. Los vencedores no podían ni querían darse por satisfechos con un simple triunfo. Venci-

Sal
1901
XVII

dos, los vencidos pasaban á ser sus iguales. La hora de proclamar y rendir tributo á la igualdad había sonado. Pero esta igualdad no convenía á los vencedores, no calmaba su sed de grandezas, sus deseos de superioridad, su afán de mando y autoritarismo. La caída de la aristocracia había dejado un sitio vacío; ¿quién, si no los vencedores, era el llamado á ocuparlo? Desgraciadamente, el pueblo de entonces no estaba en estado de saberse administrar por sí mismo. De ahí que no opusiera ningún reparo en que los más listos se encargaran de dirigirle y llevarle, después de algunos rodeos, al mismo punto de donde creía haber salido.

Sobre los escombros de la derruida sociedad aristocrática, se levantó la sociedad burguesa. Cayó la almenada torre y levantóse la cónica y alta chimenea. Al señor feudal que disponía de la vida y hacienda de sus vasallos, sucedió el señor patrono, que, para no ser menos que su antecesor, dispone también de la vida de sus obreros, dejando de hacer lo propio con su hacienda porque no se dan ya vasallos con ella. Se anuló una tiranía, la del señorío, y se creó otra, la del capital. Dejó de ser vasallo el productor para convertirse en asalariado. En los primeros momentos creyó ganar con el cambio; después ha podido convencerse de lo contrario. Así principió su reinado el siglo que acaba de abandonarnos.

Durante el transcurso de sus cien años, la sociedad burguesa ha logrado echar profundas raíces donde quiera que se le haya antojado. El régimen capitalista impera actualmente en todos los ámbitos del mundo civilizado. Imperios, monarquías y repúblicas le rinden respetuosos y incondicionales vasallaje. Las conveniencias de los ménos y no las necesidades de los

FEBRERO
1901



151

más son las que más directamente influyen en la conciencia de los que rigen el destino de los pueblos. Inútil decir que una sociedad así administrada, no puede resolver de una manera satisfactoria el más sencillo de los problemas que las evoluciones del progreso someten á la resolución de los hombres. Por esto vemos y lamentamos que todos cuantos adelantos se han introducido de algún tiempo á esta parte en los instrumentos de trabajo, ningún beneficio han reportado á los que los usan y fabrican y si solamente respetables ganancias para los que se dicen sus poseedores. Fruto de esa torcida aplicación que se dá á lo que de sí dá el progreso, son esas crisis de trabajo, cada vez más acentuadas y persistentes, que diezman á las clases trabajadoras. Y la razón es esta, con perdón sea dicho de los que opinan lo contrario; cada reforma que se introduce en una máquina obedece á un solo é invariable objeto; á aumentar el producto y á reducir todo lo posible la intervención del operario. Ahora bien; el aumento de producto, y la eliminación del obrero, por fuerza han de determinar la aglomeración de géneros, la sobra de brazos, y la crisis como inmediata consecuencia; lo cual no sucedería si los frutos del progreso fuesen repartidos equitativamente entre todos y no acaparados por unos pocos.

Como se vé, el siglo XIX, materialmente hablando, no hizo por los desheredados cosa de provecho. Para el capital fueron todos sus desvelos. Su parcialidad salta á la vista. En perjuicio de unos y en beneficio de otros consintió la infame explotación de la mujer y del niño, asistió contento y satisfecho á luchas salvajes, á guerras fratricidas, á matanzas horribles como nunca las vieron sus predecesores, vió con gusto extenderse de nuevo la plaga clerical, calificó de legal el robo efectuado bajo la fórmula de un libre contrato, fórmula que supla perfectamente la que empleaban los *Siete Niños de Egipto*, aunque no tenga de ésta los riesgos é inconvenientes, calificó de justas y necesarias infamias como las de Chicago, Montjuich y Jeréz, atropelló repetidas veces la inocencia y la virtud, entronizó el bandillaje patronal, elevó... pero ¿qué continuar? ¿qué enumerar una por una todas las infamias, todos los errores, todas las vergüenzas del siglo XIX? En la memoria de todos están, y entre todos procuraremos decir lo bastante para

que las generaciones venideras no se formen del siglo de las luces un concepto equivocado.

No hemos terminado todavía. Si justos y prodigios en nuestras censuras, no hemos de dejar de ser lo uno y lo otro en nuestros elogios. El siglo XIX, como todas las cosas, tiene un contra y su pró. Si feo y repugnante es el aspecto que ofrece cuando se le mira bajo el punto de vista puramente material, no se puede decirlo mismo sin faltar á la verdad cuando la crítica debe entrar en el terreno moral. El siglo XIX, moralmente considerado, ha sido un gran siglo, el más grande, el primero de los siglos. Ninguno como él tiene derecho á reclamar la primordiedad de haber despertado en la clase obrera sentimientos de justa y noble rebeldía, ninguno como él puede blasfemar de haber hecho conocer al antiguo esclavo una necesaria rehabilitación, ninguno como él puede vanagloriarse de haber dado conciencia de sus derechos y deberes á los que forman el cuarto estado, ninguno como él llegó á su sucesor un pueblo surtido en las luchas sociales y ávido de emancipación y mejoramiento.

No hay en toda la historia del pueblo trabajador una época, un período de tiempo que tenga punto de comparación, en lo que á progreso moral se refiere, con el último tercio del siglo XIX. A su sombra nacieron y adquirieron algunos importantes desarrollos ideales que tienen en grave aprietos y amenazan acabar con las caducas instituciones que sostienen el régimen imperante; á los golpes de su demolidora piqueta cayeron buena parte de los prejuicios que dieron lugar y facilitaron la obra de los tiranos. El obrero, de ahora, si explotado como el de los tiempos anteriores, si no tuvo sus antecesores, tiene educación societaria, conoce los senderos que han de conducirle adonde se dirige, se dirige sin vacilaciones á un punto fijo, se dirige á su emancipación. No vacila combates; si encuentra libre el camino, adelanta sin volver la cabeza atrás; si encuentra obstáculos que le obstruyan el paso, los salva como mejor puede y, salva, y adelanta; siempre, persuadido de que tarde ó temprano ha de llegar al punto de sus anhelos, á su tierra de promisión. No flaquea en potencias bienhechoras de carácter celeste, ni en la nunca probada, aunque sí tropetada, generosidad patronal para verse restituido en



su primitivo estado, en el supuesto de que haya habido tiempos en que los hombres vivían independientes unos de otros. Confía en él, en él solamente, porque la experiencia le ha demostrado que nada debe esperar de los que le explotan. La obra, pues, del siglo XIX, bajo este punto de vista, ha sido fecunda y benéfica para nosotros, y bien merece que los favorecidos recordemos con cariño a un siglo que, con todo y habernos hecho mucho daño, tanto bien nos ha hecho.

Bajo su reinado hemos proclamado el principio de la solidaridad universal, hemos abolido hasta donde nos ha sido posible las odiosas fronteras, haciendo caso omiso de las miserias que ha puesto en juego la sociedad burguesa para distanciarnos y dividirnos, hemos formulado enérgica, pública y universalmente nuestra protesta contra las clases dominantes, hemos demostrado ser dignos acreedores de lo que reclamamos, hemos demostrado ser algo más que diseminados grupos de esclavos, hemos demostrado ser lo que en realidad somos, el nervio, la savia, la vida del organismo social.

Con este pie entramos en el siglo XX. Con pie parecido, aunque con aspiraciones bien distintas, entró la burguesía en el siglo XIX.

Triunfó ésta, a pesar de que su triunfo había de traer cien años de humillaciones y privaciones para una gran parte de la humanidad. ¿No podría suceder que los albores del nuevo siglo fuesen testimonio de algo parecido a aquello?

¿No tendría tanta razón de ser una revolución social a principios del siglo XX como razón tuvo de ser la revolución política que a principios del XIX aniquiló el poder de la aristocracia? ¿Si entonces se hacía odioso el yugo de la aristocracia, acaso ahora no se hace odioso el yugo del capital?

J. OLARO.

La protección legal del trabajo

Australia y Nueva Zelandia.

La limitación de las horas de trabajo para los hombres adultos, ha sido establecida en Australia por una serie de contratos colectivos acordados en-

tre los sindicatos (sociedades obreras) y los patronos mucho antes de que el gobierno solara en ejercer su intervención. Así, pues, las leyes de protección obrera, votadas durante estos últimos años, raramente se aplican a limitar la jornada de los hombres adultos; la limitación legal de la jornada y de la semana de trabajo está establecida casi exclusivamente en favor de las mujeres y de los niños.

Las leyes de protección obrera se pueden resumir así:

1.º Prohibido todo trabajo antes de los 14 años.

2.º Prohibido el trabajo nocturno para las mujeres y jóvenes de 14 a 16 años.

3.º Para el trabajo de las minas, la semana de 48 horas, generalmente divididas así: nueve horas diarias de trabajo y término de la jornada a la una todos los sábados.

4.º El reposo dominical y el de los sábados por la tarde es obligatorio.

5.º Las horas extraordinarias de trabajo, limitadas dentro de su número por días y por años y solamente permitidas cuando han sido precedidas de una información del inspector del trabajo, se atribuyen con un tipo de jornal más elevado que el ordinario.

Uno de los rasgos característicos de la legislación obrera australiana es que hace extensivos los beneficios de la limitación de horas de trabajo a los niños y mujeres empleados en el comercio al por menor.

Austria.

Antes de 1885, la legislación solo se había ocupado (ley de 20 de Diciembre de 1859) del trabajo de las mujeres y los niños empleados en talleres donde trabajaran más de veinte operarios reunidos. La ley de 8 Marzo de 1885 ha extendido su acción protectora. El trabajo es prohibido para los niños menores de 12 años; de los 12 a los 14 pueden trabajar 8 horas diarias en faenas que no exijan un excesivo esfuerzo; de 14 a 16 su trabajo está también sometido a diferentes restricciones particulares. El trabajo nocturno está prohibido para las mujeres, niños y jóvenes de ambos sexos. El máximo de jornada para los hombres adultos está fijado a once horas. La ley, en este punto, no hizo más que sancionar las costumbres establecidas en muchas industrias. Una disposición especial dejaba

libre el campo á los patronos para poder aumentar la jornada de una hora en determinadas industrias, pero en la práctica no eran pocos los que aceptaban y concedían la jornada de diez horas. Solamente la industria textil formuló reclamación contra la jornada de once horas y pudo lograr una excepción á su favor; esta excepción ha quedado casi anulada desde 1888. El gran desarrollo y la prosperidad que ha obtenido la industria entre los austriacos demuestra el poco ó ningún fundamento de aquella reclamación. Actualmente los obreros se desviven para conquistar la jornada de diez horas y aún la de nueve. Algunas industrias, la de altos hornos entre ellas, admiten en ciertos puntos la jornada de ocho horas, sin que hasta ahora hayan experimentado efectos desagradables en sus negocios.

La introducción legal de la jornada de diez horas no haría en Austria otra cosa que dar carácter de ley á lo que es ya una costumbre muy generalizada.

Bélgica.

Hasta 1889, el gobierno belga solo se había preocupado de inspeccionar las industrias insalubres y peligrosas. La ley de 30 Diciembre del propio año abarca el trabajo de las mujeres, adolescentes y niños. He aquí sus estipulaciones principales:

El trabajo es prohibido para los niños menores de 12 años. También puede ser prohibido en determinadas industrias para los varones de 12 á 16 años y para las hembras de 16 á 21, y en ningún caso puede exceder la jornada de 12 horas diarias, comprendiendo en estas un descanso de hora y media. El trabajo nocturno es prohibido para esas categorías de obreros, salvo autorización real que se concede solamente en casos excepcionales. Salvo también algunas excepciones, solamente pueden trabajar seis días por semana. El trabajo es prohibido para las parturientas hasta haber transcurrido cuatro semanas desde el día del alumbramiento.

Indirectamente, esta ley protectora de las mujeres y niños, determinó la rebaja de horas de trabajo para los adultos en los establecimientos mixtos.

Actualmente son muchos los sociólogos y políticos belgas que, ora inspirados por consideraciones higiénicas, ora invocando los derechos de los que todo lo producen, rifan ruda batalla para fijar á 10 horas el máximo de la jornada.

Dinamarca.

La legislación obrera en este país es ya cosa antigua. Inútil, pues, remontar más allá de la ley de 23 Mayo de 1873.

Según esta, el trabajo en las fábricas ó talleres y sitios donde se ejecute en iguales ó parecidas condiciones que en las fábricas, está sometido á la inspección pública siempre que se empleen obreros que no hayan cumplido 18 años y tenga por objeto la fabricación ó otra labor análoga.

Los niños no pueden estar empleados en estos establecimientos antes de haber cumplido los diez años, ni durante las horas que reclama su presencia la escuela. De los 10 á los 14 años, los niños pueden trabajar 6 horas y media cada 24, comprendida en aquellas una hora de descanso.

Los jóvenes de 14 á 18 años no pueden trabajar más de 12 horas, de las cuales 2 deben ser consagradas al reposo. El trabajo de noche les es prohibido.

La ley de 30 Marzo de 1889 ha hecho extensivos los beneficios de esa legislación á los aprendices que no han cumplido los 18 años y que hacen su aprendizaje en casa de un industrial cuya explotación vaya comprendida en el número de las que se rigen por la ley de 23 Mayo de 1873. Para todos aquellos que la precitada ley no sea aplicable, el trabajo no puede exceder de 12 horas diarias, comprendidas en estas 2 de descanso, y el trabajo nocturno prohibido.

El Estado no ha hecho nada para fijar la jornada de trabajo de los adultos ni para reglamentar su trabajo nocturno. Solamente el descanso dominical, les es asegurado.

Hungría.

Salvo de noche y en las industrias peligrosas los niños pueden ser empleados desde los 10 á los 12 años, seis horas, previa autorización de la autoridad; desde los 12 á los 14, ocho horas, y desde los 14 á los 16, diez horas.

Italia.

No pueden ser admitidos en el trabajo los menores de 9 años, siendo preciso un certificado de salud y estando prohibido todo trabajo peligroso. Desde los 9 á los 12 años, la jornada máxima es de ocho horas.

(Continuará)

EN SERIO Y EN BROMA

Un tal padre Montaña, profesor de Religión y Mo-

ral de Alfonso XIII, ha dicho desde un periódico de su ganadería un sinnúmero de atrocidades contra el actual régimen político.

El ultramontano escrito promovió una polvareda de cuarenta mil demonios, dando ocasión á que liberales y demócratas le sentaran las costuras al régulo y reaccionario profesor.

Fué caso de risa el ver la indignación con que nuestros representantes arremetieron contra el discípulo de San Ignacio de Loyola.

Como si el padre Montaña se hubiese andado alguna vez con rodeos para ocultar sus opiniones reaccionarias ó como si faltasen padres Montañas que combatir y arrojar de los sitios que vienen ocupando.

Desengañense nuestros diputados, los padres Montañas abundan aquí como escasean en otras partes, y para hacer limpio de ellos se impone una campaña continua, incessante.

La lección que acaba de recibir el padre Montaña no ha de hacer enmendar á los demás, ni ha de impedir que otros padres digan lo que no deberían de un régimen en el que tan á sus anchas se encuentran, ni ha de ser óbice para que dejen de dirigir desvergonzados insultos al liberalismo desde sus tribunas ó en el texto de sus papeles.

A propósito de papeles, y á propósito también de las ganas que tiene de enmendar la gente que nos ocupa. Véase lo que dan á leer á los niños los católicos, apostólicos y romanos sostenedores de nuestras *Escuelas Obreras*, vulgo *camp de la llana*:

«Quiénes son los que aplauden con tan loco frenesí á esos tribunos de los casinos revolucionarios, de las sociedades láicas y de las ligas anticlericales? Quiénes son los asíduos lectores de esos diarios impios, escandalosos y pornográficos que apestan nuestra pobre y desdichada nación? Digámoslo claramente. No son los hijos honrados y decentes del pueblo, no son los hombres de bien, sino el vulgo, la canalla, la hez de la sociedad, la horrura de las ciudades y de los pueblos. Son holgazanes de los cafés, garitos y tabernas, son mozos atolondrados y podridos de vicios, son casados sin honra y sayones de sus mujeres; son hijos pródigos insolentes y calaveras, son truhanes y alcahuetes, son enemigos del trabajo que desean pescar á río revuelto, son renegados de cuya boca sólo salen á cada palabra blasfemias asquerosísimas, son en una palabra, todos los que quisieran vivir sin Dios, sin ley y sin conciencia.»

Porquerías como esta no merecen comentarios. Lo único que cabe aquí, es dar una lección de tolerancia y caridad á los que se llaman maestros en la práctica de estas virtudes. Perdónales, pues, Señor, que no saben lo que se dicen.

Leemos con el asombro que es de suponer:

«Se ha efectuado un robo en el despacho del Administrador de la *Gaceta*, que lo tiene instalado en el edificio que ocupa el Ministerio de la Gobernación:

Los ladrones forzaron la cerradura, un gran candado y la caja de caudales, llevándose poco más de 1.000 pesetas.

El Ministerio de la Gobernación está situado en el centro de Madrid, en la Puerta del Sol, y en sus dependencias se encuentran las secciones de orden público y de la guardia civil.

Lo cual qué pone de relieve el excelente estado de nuestra policía y la seguridad personal que se disfruta en la capital de España.

Enoqui qz noinu dJ

La nulidad que ostenta en las Cortes la representación de nuestro distrito, imposibilidad de hacer cosa de provecho por sus representados, se ha dignado desprenderse de 3.525 pesetas, á título de aguinaldo para los pobres.

La indicada suma ha sido repartida entre curas, frailes, monjas y conferencias, sin duda para que estos la hicieran llegar á manos de los pobres.

Los cuales pobres, algunos de ellos cuando nosotros, no le han visto la cara, ni el pelo, tampoco al cacareado aguinaldo.

La cual demuestra el buen acierto que ha tenido nuestro diputado en la elección de sus limosneros:

Hay sinos tafales:

Y el que persigue al Sr. Bustillo es uno de ellos: «Que no pueda el hombre intentar una buena obra»

sin que le resulte una plancha.

Porqué cuidado que entre eso del aguinaldo y lo de los obreros que fueron á Paris para estudiar los progresos....

Y va de pobres.

El jueves de la anterior semana se celebró en el teatro Euterpe una función á beneficio del Hospital y de la de Beneficencia Domiciliaria.

En las butacas y palcos era escasa la concurrencia; en cambio el paraiso rebosaba de asistentes.

Esto nos llevó á la memoria aquella frase de Victor Hugo: «Pobres pobres si no hubiese pobres!»

Somos enemigos de la caridad, practíquese esta en la forma que se practique, la odiamos porque vemos en ella una encarnación de la desigualdad social á cuya anulación aspiramos, pero tenemos para ella, sino de elogio, frases de tolerancia. Cuando el altruismo la informa, cuando el que la hace no obra bajo otro influjo que el de hacer un bien á los necesitados.

Pero la despreciamos, la recriminamos cuando para hacerla productiva se debe echar mano de medios como los empleados en el Euterpe el penúltimo jueves.

Que un hombre deposite voluntariamente una moneda en una bandeja nos parece muy bien; pero nos parece muy mal que para arrancar un perro chico del bolsillo de tal ó cual caballero se haga necesario el concurso de las típles y señoritas del coro y que estas se vean obligadas á colerar «Bóres» en los ojales, y á algo más.

Esto, más que caridad, nos parece un escarnio, una libertina burla de la pobreza.

Actos como estos no honran á sus organizadores, como ha dicho nuestra pobre prensa diaria, sino que rebajan á los que les dan importancia.

Enrique.

La unión se impone

Se impone primero y antes que todo.

Seamos, si se quiere, republicanos, socialistas, libertarios, pero seamos á la vez societarios. Rindamos culto á un ideal, ya que sobre ideales se funda por ahora la sociedad del porvenir, pero no sojuzguemos al ideal nuestros deberes de obreros, de trabajadores.

La emancipación económica de los proletarios, base y fundamento de su emancipación total, ha de ser obra de ellos mismos, fruto de su unión, resultado de su organización y disciplina societaria. Para quebrantar la fuerza del capital, para arrojarle de las posiciones que ocupa, precisa algo más que los artículos y folletos de los intelectuales ó que los discursos de algunos diputados socialistas en los parlamentos, precisa la acción de los trabajadores reunidos, precisa que en cada pueblo, en cada ciudad, en cada capital, haya constituida una sociedad ó federación obrera, en la cual tengan cabida todos, absolutamente todos los trabajadores, y en la que no se persigan otros fines que los de mejorar las condiciones de trabajo, ya sea en el sentido de reducir las horas de la jornada, ya en el de aumentar el precio de los salarios, precisa, en fin, que todos los trabajadores, cuando del trabajo se trate, dejen de ser libertarios, socialistas ó republicanos, para convertirse en obreros, en explotados, en seres sedientos de emancipación, de mejoramiento, de bienestar, dispuestos todos á apoyarse y socorrerse mutuamente y á sacrificarse por la causa de uno como si fuera la de todos en general. Unir, sumar fuerzas, debe ser la misión que todos á una debemos imponernos cuando de asuntos del trabajo se trate. Fuera de ellos haga cada cual lo que crea más conveniente.

La acción de las sociedades de resistencia, lejos de ser un obstáculo al desenvolvimiento de los ideales redentores, puede contribuir á que lo que hoy no pasa de ser una Babel de ideas ó formas de pensar, incapaces unas y otras de hacer nada prác-

tico y de provecho, un ideal único, fuerte y poderoso para destruir de un solo golpe el odioso monumento de injusticias é iniquidades que durante miles de años han venido construyendo los hijos del privilegio. Un saco vacío, decía el inventor del pararrayo, difícilmente puede tenerse derecho. Algo parecido puede decirse de los obreros. Nacidos y criados la mayoría de ellos en un ambiente de crasa ignorancia; sometidos á la férula del capital mucho antes de que su pobre inteligencia pueda comprender el significado del oneroso tributo que, á partir de entonces, deberán pagar á los que tengan á bien explotarles, y llegado que han á hombres por una senda de necesidades no satisfechas, asediados siempre por la miseria y contrayendo á cada paso hábitos de obediencia y servilismo, se han ido acostumbando á la vida del esclavo moderno, consideran perfectamente lícito que unos pocos impongan su voluntad á los más, les parece muy natural que en el mundo haya Vanderblits con 200 mil francos diarios de renta y millones de miserables que parezcan de hambre, no se preocupan de que la ciencia esté monopolizada por los que menos provecho saben obtener de ella, y acaban por considerarse felices con tal de que no les falte un cotidiano mendrugo, amasado casi siempre con su propio sudor y el de sus tiernos hijos. Colocados en esta situación, la apatía ha ido apoderándose de ellos. Hablan de emancipación como hablarían de un objeto raro, extraño, necesario si se quiere, pero que está fuera del alcance de su mano.

¡Emancipación! ¿qué más quisieran ellos?.. pero ¿cómo hacerles comprender que esa emancipación no han de traerla los discursos más ó menos elocuentes que se pronuncien en los congresos ni una forma más ó menos radical de gobierno; sino una transformación completa en el modo de ser de la sociedad? ¿Por medio de una sana sana y continua propaganda? Si; algo, mucho puede hacer la obra de los intelectuales en pro de nuestra emancipación, pero precisa que al caer la semilla encuentre terreno abonado que facilite su fructificación, precisa que los libros y folletos de los grandes pensadores estén al alcance de nuestras inteligencias, de nuestra ilustración, precisa que no debamos robar al necesario descanso las horas que dediquemos al estudio, precisa que los obreros sepamos apretiar la verdad cruda de nuestra situación, los medios de que se valen nuestros tiranos para tenernos conti-

nuamente sujetos á su voluntad, á su capricho, y los medios de que hemos de valer nos para sacudir su odioso yugo. Tenemos, de nuestra parte la fuerza, pero nos falta saber hacer un buen uso de ella. Tenemos inteligencia, facultad para jugar y comparar las cosas, para apreciar su valor, pero nos falta pulirla, desarrollarla, ponerla en estado de producción. Somos un saco vacío.

La acción de las sociedades obreras ó de resistencia puede alcanzar todo esto, puede llenar el saco. Una hora menos de trabajo ó una peseta de aumento en el salario pueden hacer por la instrucción del obrero lo que, desgraciadamente, no ha hecho hasta ahora la obra de los intelectuales. Se escribe mucho, pero se lee muy poco. He ahí el mal de casi todos nuestros males. Facilítase la instrucción y habremos dado un gran paso.

La instrucción debe ser la base de la sociedad del porvenir. Instruidos que sean los millones de seres que hoy no saben trazar su firma, purificados que hayan esa atmósfera de ignorancia que hoy los envuelve y que tanto saben aprovechar los que del medio viven para enemistarnos y dividirnos, cuando la instrucción del obrero sea un hecho y cada cual sepa ó pueda apreciar por sí mismo los irracionales principios que informan la sociedad en que vivimos, cuando esto sea, el obrero dejará de ser el esclavo, el juguete automático del capital, seleccionará entre lo que le conviene y lo que debe rechazar, y juntos, formando compacto grupo, darán el gran empujón que debe convertir en ruinas las paredes que forman el edificio social que hoy nos cobija. Bakounine, Marx y Pi y Margall, distanciados ahora, se encontrarán en el camino que siguen, fundirán en un mismo crisol sus ideas, y de allí, adornado con una aureola de igualdad, amor y justicia, surgirá radiante un nuevo régimen, un mundo nuevo. Esto será, ¿qué duda cabe?, será porque debe ser, porque el progreso, ley inapalable de todos los tiempos, y todos los pueblos, ha de conducirnos á ello; pero, las evoluciones del progreso son tardías, se eternizan á veces, y lo que con la acción de todos sería cosa de años, se convierte, dejándolo á la iniciativa del acaso, en cosa de siglos, de toda una eternidad á veces.

Aquello será, ¿qué duda cabe?, pero no será mientras en letras de molde se lea que en una capital de provincia trabajan los fundidores veinticuatro horas de un tirón, cobrando por esa friolera de trabajo el miserable jornal de doce reales. Decidle

á uno de esos infelices, víctimas de una explotación infame, á la cual, sin embargo, han ido acostumbrándose, decidle que repartido equitativamente el trabajo no debería trabajar más allá de unas tres horas diarias, decidle... no; no le dignis; máxime con lo dicho basta y sobra para que se ria de vosotros, para que os trate de locos, de soñadores, para que tire los duros que le deis á leer. Y es lo mejor que se puede esperar de él. Veinticuatro horas seguidas de trabajo es cosa de bestias. Brutos y muy brutos han de ser los patronos que así tratan á sus operarios, pero cabe también poner en tela de juicio, lo que de hombres tendrán los que así se dejan explotar. ¿Qué de humana tendrá la sociedad que tales monstruosidades tolera. Como estos hay muchos, muchísimos obreros en el mundo, á los cuales es hablarles de la luna cuanto sobre emancipación pueda decirseles; trabajan, comen y disfrutan, enfiendo, á veces, de los goces de la familia, y éste es reduer para ellos la vida. Su ignorancia mo les deja van mas allá. Es preciso instruirlos. No nada tan útil para despertar en ellos el amor al estudio, para facilitar su instrucción, como la reducción de horas en la jornada y el aumento en el salario.

¡A la unión, pues, trabajadores!

P. R.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Victima de penosa enfermedad, contraída en el cumplimiento de sus deberes, ha fallecido nuestro compañero y consecuente societario Jaime Fábregas.

Desempeñaba nuestro compañero, á la hora de su muerte, la presidencia de la Sección de Agricultores, en cuyo cargo dió relevantes pruebas de su entusiasmo por la causa de los oprimidos.

E. P. D.

El Progreso.—El Progreso, semanario de Madrid, continúa publicándose puntualmente y sin interrupción.

Si la mayor parte de sus lectores habituales y suscriptores no lo recibieran, atribuyase á que todos los números del colega son secuestrados en las oficinas de Correos, por órdenes especiales y severas de la autoridad, que no ha dejado circun-

dir libremente ni una sola de sus ediciones en esta ni en la anterior etapa de la suspensión de garantías.

Contestación.—Por intermediación de *La Revista Blanca* algún ó algunos sabadellenses han tenido la ocurrencia de formular las siguientes preguntas:

1.º ¿Es cierto que el secretario general de La Obrera Sabadellense, entordecido de que querían destituirle, ha hecho dimisión, renunciando voluntariamente á las veintisiete pesetas?

2.º Por qué *El Trabajo*, en vez de atacar á los burgueses que explotan á los obreros, no propaga ideas que inutilicen ó desaparezca la explotación?

Guardando para el próximo número el dar una respuesta satisfactoria á la segunda pregunta, nos limitaremos en este á contestar la primera, pues entendemos que, si no la más importante, es la que más prisa corre. Pero, antes de pasar adelante, permitásenos hacer constar que nos ha hecho mucha gracia el *passito* que han debido darse las preguntas de marras antes de ser contestadas, siendo así que sin moverse de casa podrían serlo á gusto y satisfacción de los que tiran á San Pedro para dar en San Pablo? Allá veremos.

No es cierto que el secretario general de la Obrera Sabadellense haya presentado su dimisión, ni renunciado voluntaria ó involuntariamente á las veintisiete pesetas, pues no se ha enterado todavía de que quieran destituirle.

Podríamos dar aquí por contestada la primera pregunta, y con lo dicho deberían darse por satisfechos los preguntantes, pero, para que no resulte del todo infructuosa la ocurrencia de nuestros preguntantes, nos vamos á permitir algunas declaraciones, declaraciones que no habríamos hecho si á ello no se nos hubiese obligado.

El secretario general de la Obrera Sabadellense, no dimite ni renuncia á nada

1.º Porque, careciendo de trabajo, necesita la retribución que se le ha consignado:

2.º Porque está firmemente persuadido de que gana con su trabajo la suma que semanalmente se le entrega:

3.º Porque antes de aceptar retribución alguna exigió que fuese acordada por todas las sociedades adheridas á la Federación, y

4.º Porque hasta el presente no se ha formulado por quién tenga derecho á ello un solo voto en contra de dicha retribución.

Obstáculos á los de las preguntas que el secretario general de la Obrera Sabadellense tiene buenas manos para ganarse la vida donde quiera que vaya, así como también en demasiada estima su buen nombre y amor propio para aceptar lo que no se tenga de sobras merecido.

Que ante la eventualidad de verse destituido dimitiría, sería tontería consignarlo: el secretario general de la Obrera no pretende ni pretenderá nunca sostenerse donde no se le quiera.

Venga una protesta franca y noble, formulada por quien deba y pueda hacerla, contra la retribución que percibe nuestro compañero, y entonces podrán convencerse nuestros preguntantes de que con ó sin veintisiete pesetas hay obreros que saben cumplir los cargos que se les confieren y ejercer de secretarios generales años enteros y sin retribución alguna. Tenemos dadas pruebas de ello.

Visita.—Hemos recibido la apreciable visita de nuestro colega «El Republicano», cuyo primer número acaba de ver la luz pública en Manresa.

Le deseamos larga vida y pocos tropiezos.

Función benéfica.—El próximo lunes, 21 de los corrientes, se celebrará en el Teatro Euterpe una extraordinaria función á beneficio de la Asociación de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España.

Por deferencia á los beneficiados tomará parte en el benéfico acto la sociedad coral «Liber-tat».

En Parets.—La Sección de oficios varios, recientemente constituida en este pequeño pueblo, ha logrado, aunque sea indirectamente, alguna mejora para los obreros fabriles.

Sangrándose en salud el dueño de la única fábrica que hay en el pueblo, ha creído prudente aumentar el salario de sus operarios, creyendo que así evitaría su ingreso en la referida sociedad; pero la cosa no le ha salido á la medida de sus deseos, pues los obreros, persuadidos de que el miedo ha podido más que la voluntad en la acción de su patrono, se han apresurado á inscribir sus nombres en la lista de socios. La sociedad, según carta que tenemos á la vista, vá en aumento cada día, y todo hace esperar que antes de poco formarán parte de ella todos los habitantes de Parets.

Imp. Ribera.—Sto. Domingo, 24.—SABADELL.

R. Cat.
Vauca